



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
DEPORTIVAS
DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

No

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Vicerrectorado de Extensión Universitaria

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Actividades de Divulgación de la Ciencia y la Investigación de la UGR

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

Unidad de Cultura Científica. Vicerrectorado de Extensión Universitaria

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Ana Isabel García López

FECHA DE REALIZACIÓN

del 08-01-2018 al 20-07-2018

Nº DE HORAS

25

CREDITOS SOLICITADOS

1

CREDITOS CONCEDIDOS

1

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

Dentro de las funciones de la Unidad de Cultura Científica se encuentran la realización de actividades de divulgación de la Ciencia y la Investigación dirigidas a estudiantes universitarios y no universitarios y público general que, permitan el fomento de la cultura científica, el fomento de las vocaciones científicas y el conocimiento de la carrera investigadora y de la investigación que se realiza en nuestra Universidad. Entre estas actividades se encuentran:

CienciaTeka es una actividad dirigida a los más pequeños (edades comprendidas entre los 3 a los 6 años) en la que durante una mañana, estos pequeños realizan actividades científicas relacionadas con elementos presentes en su vida cotidiana.

Música y Ciencia es una actividad cultural-artística de divulgación científica que pretende acercar el conocimiento científico y la producción científica más actual a través de la música y el arte a la comunidad universitaria y a la sociedad granadina.

Concurso de Ingenierías "¿Quieres ser ingeniero?" es una actividad de divulgación de las ingenierías que se imparten en nuestra Universidad y que pretende el fomento de las vocaciones científicas hacia estos estudios.

La participación activa del estudiantado en estas actividades supondrá por un lado, transmitirles la

importancia de realizar actividades de difusión y divulgación de la Ciencia y de la Investigación que se realiza en nuestra Universidad y por otro, con su participación activa y su implicación en las mismas, transmitirles el espíritu de responsabilidad y trabajo que supone la preparación y realización de las diferentes actividades adaptadas a diferentes edades y nivel educativo.

El carácter abierto de estas actividades y de la participación de investigadores de cualquier área de conocimiento y de alumnos de cualquier titulación de la Universidad, hacen de estas actividades un espacio libre y propio para la creación y participación del estudiantado a través del trabajo colaborativo interdisciplinar y transdisciplinar.

Estos créditos se solicitan para dar un reconocimiento académico al trabajo y aprendizajes realizados por los estudiantes en estas actividades.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

Estas actividades se estructuran en dos fases:

* Primera fase: "Elaboración y desarrollo de actividades tutorizadas". Durante este periodo, docentes y estudiantes trabajarán juntos en la preparación de las diferentes actividades programadas en las distintas actividades de divulgación. Los estudiantes asistirán a todas las sesiones de tutoría que el profesor/investigador responsable considere necesarias para dicha preparación, estimándose una hora semanal de tutoría que podrá sustituirse por seminarios si la actividad es grupal. En cada una de estas sesiones de tutorización, se trabajarán las diferentes actividades en sus distintos formatos y niveles educativos y se incentivará al estudiantado a aportar innovaciones en su desarrollo e implementación, de forma, que el resultado final de todo el proceso sea un trabajo colaborativo profesor-alumno. En la última semana de trabajo, el tutor o tutora, emitirán un informe en el que se describirá el seguimiento del trabajo así como, la aportación del estudiante al resultado final; se adjuntará también una valoración del mismo y la recomendación o no para su participación como alumno colaborador activo en los diferentes eventos programados.

Segunda fase: "Realización de las actividades en las diferentes actuaciones". Los alumnos participantes realizarán las actividades trabajadas junto con el profesorado responsable en las diferentes sesiones establecidas en cada uno de los eventos programados.

Se solicitan hasta un total de 1 crédito que se reconocerán en su totalidad cuando los alumnos participen activamente en todas las sesiones de tutoría y actividades programadas. El reconocimiento parcial se realizará ponderando su implicación y su participación colaborativa en el conjunto de las actividades.

OBSERVACIONES
